

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA SEPIACORP S.A., CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Abril del dos mil quince, a las trece horas, en las oficinas de la Compañía ubicada en el Kilometro 7 ½ de la Vía a Daule, se reunieron los siguientes accionistas de la Compañía Inmobiliaria Sepiacorp S.A. a saber: El Ing. Alberto Dassum Aivas, Ing. Alfredo Dassum Aivas, Ing. Monica Dassum Aivas, e Ing. Francisco Dassum Aivas. Todos los propietarios tienen trescientas sesenta y cinco mil trescientas veinte y ocho acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una de ellas, y son de nacionalidad ecuatoriana por lo que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de catorce mil seiscientos trece con doce centavos de dólares de los Estados Unidos de América. Actúa de Presidente Ing. Alberto Dassum Aivas y Secretario su Gerente General, Ing. Francisco Dassum Aivas. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas, previa convocatoria realizada el 22 de Abril del 2015 al tenor de lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL Y COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

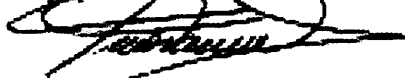
3.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2015.

El secretario Ing. Francisco Dassum A., de inmediato procede a dar lectura de su informe de Gerente General y da lectura del informe del Comisario de la Compañía y adjunta a éstos los Estados Financieros entregados por la Contadora General, como son el Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, y Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales. Sobre el primer punto del orden del día, la Junta aprueba por unanimidad de votos el Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Sobre el segundo punto del orden del día, los accionistas se pronuncian de manera afirmativa y se aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la compañía. Por unanimidad de votos, se procede a aprobar los estados financieros y los informes presentados, y deciden que los mismos sean presentados para el efecto de la Declaración del Impuesto a la Renta. Sobre el tercer punto esta Junta aprueba la designación del comisario para el ejercicio del dos mil quince y recae en la persona de la Ing. Arnelia Bajasña.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones y firmada por los asistentes, siendo las catorce horas del 30 de Abril del 2015. f) Ing. Alberto Dassum Alvas, Ing. Morico Dassum Alvas, Ing. Francisco Dassum Alvas, Ing. Alfredo Dassum Alvas. Ing. Alberto Dassum Alvas, Presidente; Ing. Francisco Dassum Alvas, Gerente - Secretario.

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es igual a su original, que consta en los archivos de la compañía, a la que podrán remitirse los accionistas en caso de ser necesario

Guayaquil, 30 de Abril del 2015



**ING. FRANCISCO DASSUM
GERENTE - SECRETARIO**